

EL POPULAR

ORGANO LOCAL DEL PARTIDO SOCIALISTA

Defensor de las Sociedades Obreras y de los intereses generales del distrito

AÑO IV - NÚM. 80

GANDIA, Sábado 18 de Octubre de 1930

Precio 10 céntimos

SIGNOS

Fabio Máximo Berenguer

Yo siento que el tumulto y confusión que los propagandistas de la Unión monárquica van levantando en las ciudades adonde arriban, indignadas de su osadía e inconsciencia, no permita oír lo que dicen. Y no lo siento, ciertamente, por respeto a la libertad de opinión. Para que sea respetable la libertad de opinión hace falta que sea respetable lo que se opina. La opinión de un loco inspirará risa o lástima, pero no respeto. Otro tanto puede decirse de la opinión de un idiota; lo mismo si es de los clasificados patológicamente que de los disimulados socialmente. Mejor dicho: más que lástima o risa, la opinión de estos imbéciles que se revisten de una seudología intelectual merece desprecio.

Pero la estupidez, despreciable cuando es propagada por un quidam cualquiera, puede ser fecunda cuando la pregonan, reiteran y justifican quienes han ejercido la dictadura durante un septenio. Desde Platón hasta la fecha, casi todos los filósofos al servicio de las oligarquías históricas nos han predicado que sólo los mejores deben gobernar. Naturalmente, se sobreentiende que los mejores son ellos, los que han gobernado siempre. Este pueril silogismo suele impresionar mucho a los pueblos, es decir, a las clases que no han gobernado nunca, suscitando en ellas un complejo de inferioridad. Para las clases populares, la idea de gobierno es como un «tabú», como un arte esotérico que sólo los selectos—por don divino o por decantación histórica—pueden desempeñar. Pero si se pone en evidencia que un grupo de osados, ignorantes o codiciosos puede no sólo gobernar impunemente durante más de seis años, y de añadidura pretender de nuevo el Gobierno, fundándose en que el uno es un genio de la Hacienda pública—aunque más de la privada—, y el otro un genio de la filosofía del Estado de la diplomacia ultramarina y éste un genio de las obras públicas—sin olvido de las particulares—, y aquél un genio policiaco, y todos ellos un dechado de patriotismo, y el llamado jefe muerto un estadista como no hubo otro desde Licurgo hasta Lenin, es natural que la divulgación de tanta inepticia cure de su timidez política hasta a los más humildes, y que las mismas amas de cría, si les oyen, pidan, no ya el voto electoral, sino el propio poder, seguras de no hacerlo peor.

Durante muchos años se ha venido preguntando burlescamente a las izquierdas, cuando se planteaba la posibilidad de un régimen republicano: «¿Y dónde tenéis los hombres de gobierno?» Después de los siete años de dictadura ya no es posible esa pregunta, porque el primer equipo de futbolistas o la primera cuadrilla de toreros que pasase podría responder: «¡Para hacerlo tan bien como éstos, aquí estamos nosotros!» Es, pues, una pena que la indignación popular no deje oír a los de la Unión monárquica. Se aprendería mucho, y, sobre todo, esto: que en España hasta los más incapaces están preparados para gobernar. Especialmente convendría que esa lección la aprendiesen muchos capaces apocados. Pero, desde luego, que ningún partido eche en cara a otro la falta de hombres de gobierno. ¡Aquí ya no hace falta un hombre de Estado! Después de Primo de Rivera y sus asistentes, todos servimos. La dictadura ha ultrademocratizado la idea de gobernar, despojándola de su aureola aristocrática.

Hay en esta afrentosa odisea de los paladines de la Unión monárquica otro aspecto que conviene esclarecer. Muchos se extrañan del tenaz y estéril heroísmo de esos hombres que así arrostran la ira y el escarnio populares, cruzados de una causa perdida para siempre, como ellos saben muy bien. ¿Para qué, pues, tan obstinada insistencia? ¿Y por qué el Gobierno, tan celoso del orden público, tolera esa inútil campaña, que sólo sirve para enardecer los ánimos? ¿Por amor a la libertad de opinión? Nadie será tan inocente que lo crea. ¿No habrá que suponer más bien que no es que el Gobier-

no—el visible como el invisible—tolere esa campaña, sino que él mismo la promueve y organiza, y que la Unión monárquica no obra por propia voluntad, sino por mandato ineludible? ¿Con qué fines?

Yo desconozco los talentos militares del general Berenguer; pero hay que hacerle la justicia de reconocer su inteligencia en la aplicación de determinada táctica militar a la política. Difícilmente podría el régimen monárquico haber encontrado un fabiano más hábil y eficaz. Como es sabido, la táctica fabiana toma su nombre de Fabio Máximo «Cunctator», o sea el irresoluto o temporizador, el cual, siguiendo el sistema de no aceptar ninguna batalla franca de los cartagineses, sino hostilizándolos y obligándoles a moverse de continuo de un lado a otro, acabó por agotarlos e inutilizarlos.

La táctica del Gobierno actual es también la de Fabio: el fin es desgastar y dividir el enemigo, en este caso las fuerzas antimonárquicas, y el procedimiento es diversión estratégica, la distracción de las izquierdas con objetivos secundarios e ineficaces. Primero fué la diversión estratégica de las elecciones generales, que ha dividido a los republicanos en abstencionistas y participacionistas, por una parte, y por otra, ha diferido en la conciencia de estos últimos la determinación de la crisis revolucionaria, aplazándola hasta el momento de unas elecciones improbables o de unas Cortes más improbables aún. El simple hecho de que una parte de las izquierdas haya tomado en serio la solución electoral, propuesta por el Gobierno, o la situación revolucionaria, planteada en el país es, una victoria fabiana del general Berenguer.

Más tarde han venido las huelgas generales locales contra los ex ministros de la dictadura anterior. Estos movimientos pueden ser eficaces como gimnasia de acción política después de la anquilosis en que el país ha vivido durante siete años. Para que un pueblo, condenado tanto tiempo a parálisis, recobre sus funciones normales de organismo político, tal vez necesite entregarse a algunos ejercicios violentos para recobrar la agilidad y el dominio de sus músculos. Pero tampoco conviene olvidar la táctica del general Berenguer, que, como queda dicho, consiste en fatigar y dividir al enemigo. Sería curioso hacer, si fuera posible, un balance psicológico en las regiones donde ha habido huelgas generales. ¿Qué impresión general ha dejado? La exacerbación del viejo y lamentable antagonismo entre socialistas y comunistas en Bilbao, con motivo de la reciente huelga, es un grave suceso en el que no deben dejar de meditar todas las izquierdas. No me extrañaría que al conocerlo el Gobierno se lo hubiera anotado como una victoria fabiana más. Así se desgasta al enemigo y se siembra la confusión entre sus componentes. Ni me extrañaría que el Gobierno—el invisible como el visible—siguiera alentando a recorrer toda España a esos esforzados candidatos a la picota nacional, para mayor gloria y provecho de la astucia fabiana.

Temo más esta táctica que el propósito, supuesto por otros nada lerdos, de promover con las correrías de la Unión monárquica algaradas populares para justificar otra dictadura más severa que la actual y que la anterior. Me parece por lo menos dudoso ese supuesto; pero si existe, hay que celebrar que se busquen tales justificantes, porque si las huelgas ocurridas pueden servir de pretexto a una nueva dictadura de tipo francamente brutal, sería cándido pensar que un pueblo que así se levanta contra el espectro de Primo de Rivera y sus plañideros, se iba a cruzar de brazos e inclinar la cerviz otra vez ante el látigo de Martínez Anido. La España de 1930 no es la de 1925. Bien a la vista está.

Luis ARAQUISTAIN

(Reproducido de «El Socialista».)

Mosáico

La política está bastante movidita. Conflictos de carácter social y dificultades de índole económica por añadidura.

Como ya hemos pasado el Rubicón, es decir, como ya transcurrió el verano y caminamos hacia el invierno, cabe profetizar que no han de pasar muchas fechas ya sin que el General Berenguer reconstituya su gabinete, si consigue atraerse las colaboraciones que anda buscando con inusitada insistencia.

Han circulado rumores de un Gobierno Nacional; pero parece que eso no es tan fácil de formar como desearían cuantos políticos se hallan en ello interesados, Cierva en primera línea, como es consiguiente

**

Ha dicho D. Santiago Alba que, en el supuesto de no concedérsele el Poder, como en el caso de que encargándosele de constituir Gobierno, no lograra reforzar la conjunción liberal con nuevos y positivos valores políticos de la izquierda, declinaría el mandato correspondiente y se alejaría definitivamente de la política activa. También se dice por ahí que Romanones es otro de los que tienen en cartera el proyecto de renunciar a la política.

Sería una verdadera lástima que las cosas se les dieran bien a los dos jefes liberales expresados y se nos privara en consecuencia del gustazo de ver como se jubilaban.

Con lo que iría ganando el país si Alba y Romanones hicieran sus despedidas formales....

**

La cuestión de los cambios empeora visiblemente. La libra ha llegado a cotizarse a 51 nada menos.

El Consejo del Banco de España, en reciente reunión, ha acordado que una Comisión de su seno salga para el extranjero a fin de tratar con los bancos nacionales y con el Internacional de Pagos de nuestros problemas monetarios. Forman dicha Comisión el gobernador del Banco de España Sr. Bas y los consejeros Sres. Aritio y Pastor, con el Sr. Flores de Lemus, como técnico del Ministerio de Hacienda.

Esa Comisión lleva como una de sus finalidades la de convenir la forma de situar oro español en el extranjero para contrarrestar el descenso de nuestra divisa nacional.

Por cierto que el Sr. Flores de Lemus ha dicho que hace cuatro meses propuso que se enviase oro a Londres en aeroplano, porque por vía marítima ya era tarde para verificar remesas y sus advertencias cayeron en el vacío. Ahora se recogen por el Gobierno, y ahora también, cuando parece que el Sr. Flores de Lemus puede dirigir con acierto la campaña precisa para sanear la peseta, se habla de una crisis ministerial para que el Sr. Wais salga de Hacienda encargándose de este departamento, no el citado Flores de Lemus, que sería lo lógico, sino D. Juan de la Cierva.

¿Se sigue o no se sigue jugando a los despropósitos?

**

El Gobierno proyecta que las elecciones generales se celebren el día 4 de Enero próximo.

Para entonces, ¿seguirá el ministerio Berenguer?

**

Ya que hemos hablado de elecciones, vamos a ocuparnos un poquito del mapa electoral valenciano y de nuestro distrito en particular.

El Gobernador ha reanudado las conferencias con los elementos políticos de la provincia, buscando agruparlos en un frente monárquico único para organizar la lucha en la capital y en todos los distritos, de tal suerte que no contienda entre si candidatos dinásticos. La novedad del nuevo intento estriba en que ahora interviene el Sr. Hernández Lázaro, suponemos que representando al partido conservador sanchez-guerrista, que son los únicos conservadores conocidos en la provincia, siquiera algunos de ellos se

hayan dejado representar por el Sr. Valldecabres transitoriamente, y, transitoriamente también, hayan reconocido la jefatura del Conde de Bugallal.

No hay que decir que tropieza el Gobernador con la mar de obstáculos, porque lo primero que le exigen los políticos llamados al Temple a consulta es que se revisen las organizaciones impresas en los distritos para repartirlos equitativamente, con los inevitables cambios de Alcaldes.

En definitiva resultará que habrá encasillado, más o menos veladamente, y que ese encasillado vendrá a ser el que EL POPULAR anticipaba a sus lectores hace unos cuantos meses.

En Gandía corre peligro de naufragar la candidatura del Sr. Loygorri, porque este señor se titula monárquico independiente y no está el horno para alardear de independencias. Como ciervista no es fácil que pueda luchar Don Federico, ya que al ciervismo únicamente se le dará un acto por la provincia, que recabará para sí el Sr. Montesinos Checa; como romanonista tampoco puede encajar el señor Loygorri, que alega derechos preferentes los Sres Izquierdo, García del Moral y Campos Crespo; en el campo conservador no hay vacante, puesto que sobran candidatos: Hernández Lázaro, Valldecabres, Torrefiel y Ferraz. Los alibistas y los garci-prietistas no darán paso libre, por muy íntima que sea la amistad de Don Federico con el Sr. Muga. Y los reformistas tienen empeño en que se respete un puesto al doctor Pitaluga. Además, la Unión Monárquica Nacional quiere participar en el reparto de actas. Es decir, que materialmente NO SE CABE EN NINGUN SITIO y el Sr. Loygorri tendrá que seguir siendo independiente por la fuerza de las circunstancias.

No tiene suerte por esta vez Don Federico Loygorri; para acabar de descomponerle el pasodoble, ha surgido inopinadamente la candidatura del Marqués de Villagrancia, al que apoyará su deudo el Maqués de González de Quirós. Quiere decirse que los amigos del Marqués votarán a D. Luis Santonja y los morantistas al Sr. Loygorri; ante este panorama anda Don Ernesto Ibañez Rizo haciendo rogativas para que se mantengan ambas candidaturas, con lo cual su triunfo estaría asegurado en absoluto.

La presentación del Marqués de Villagrancia por nuestro distrito es una sorpresa, o por mejor decir tiene el carácter de sorpresa, puesto que este señor es pura y simplemente el candidato de los upetistas. El Sr. Santonja fué uno de los políticos perseguidos por la Dictadura, pero luego confesó sus culpas, se adhirió a la U. P. y fué mimadísimo en Valencia por los elementos dictatoriales; mandó a medias con el Marqués de Sotelo en el Ayuntamiento; fué elevado a la presidencia de la Junta de Obras del Puerto; se le comisionó para que reorganizara las fuerzas upetista de Gandía; tuvo categoría de primar en la U. P. y ahora recalca en nuestro distrito a título de agrario, aunque su investidura real sea la de caracterizado representante de la Unión Monárquica Nacional.

Se habló de la candidatura del Sr. Sastre Olamendi, que parece, no aspira a luchar y suena también el nombre de don Emeterio Muga, quien anda a busca de distrito y que no encuentra donde situarse con probabilidades de éxito. Por si algo faltaba también pensó en Gandía el Alcalde de Valencia albista de la última hornada y ha sonado la candidatura de D. Salvador Salom y Antequera Catedrático de la Universidad de Valencia, aunque suponemos que no sea cierta la noticia, porque el Sr. Salom es de la U. M. N. y eso puede arreglarlo el Marqués de Villagrancia.

Cuando lleguen las elecciones, si llegan algún día, ya veremos lo que resta de tantas y tantas ilusiones.

Las fuerzas republicanas de Gandía, quizá presenten candidato para recortar votos; suponemos que harán un brillante papel, si bien no esperamos que por esta vez conquisten el distrito.

**

La Junta provincial del Censo electoral de Madrid ha denegado la inclusión en las listas rectificadas de 10.000 ob.e.

PASTOR

El joyero más acreditado de la región
Marqués de Campos, 10. - DENIA

Banco Español de Crédito

Sucursal de Gandía: Plaza del Cabo Pastor, 2. Casa Central en Madrid: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

Capital: 100.000.000 de pesetas

Reservas: Cincuenta millones de pesetas

MÁS DE 300 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA: Apertura de cuentas corrientes.—Imposiciones a Plazo fijo.—Compra-venta de papel del Estado.—Descuento y negociación de letras.—Giros sobre España y cualquier punto del Extranjero.—Cupones.—Consultas sobre valores.—Ordenes de Bolsa.—Préstamos.—Compra-venta de moneda extranjera.—Depósito de títulos y valores y en general toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

CAJA DE AHORROS

Abona el cuatro por ciento de interés, pudiendo los titulares disponer de sus saldos sin limitación alguna durante las horas de Caja.

ros, vecinos de la Villa y Corte, con el pretexto de que no se habían provisto de la cédula personal correspondiente al año en curso, esto es, de las que todavía están en periodo de expedición.

Paralelamente el duque de Almenara Alta, presidente [del Centro de Acción Nobiliaria de Madrid, se jacta de haber obtenido la inclusión de 20.000 electores, que supone monárquicos, desde luego.

Ignoramos los fundamentos esgrimidos por la Junta provincial del Censo electoral madrileña para oponerse a las inclusiones anteriormente aludidas; pero vamos sospechando que pueda ser ello síntoma bien elocuente de la sinceridad que han de respirar en todo momento las elecciones generales próximas.

En el Congreso Municipalista recientemente celebrado en Valencia ha sonado, más de una y de dos veces, el nombre de nuestra querida ciudad de Gandía.

No se trata de que los municipales gandienses hayan tenido intervención en los debates suscitados en el Congreso, al que ni siquiera creemos han estado personalmente adheridos, ni tampoco de que los funcionarios técnicos del Ayuntamiento de Gandía desarrollaran sus actividades en ninguna de las secciones congresales, no obstante estar indicadísimo todo lo contrario, porque precisamente debieron llevar al Congreso para estudio y discusión los dos problemas matrices que les quitan el sueño, a saber; si tiene o no obligación el Interventor municipal de vivir en Gandía y si deben o no pagar los haberes del Arquitecto Sr. Aracil los Concejales que indebidamente le destituyeron de su cargo. Esto hubiera sido más firme y expeditivo que ir con los dos cuentecillos a las revistas profesionales, como se ha hecho, y por cierto que con un resultado poco halagüeño para los consultantes.

Pero de estas consultas y de sus resultancias ya hablará EL POPULAR, en su próximo número probablemente; queremos ahora ceñirnos a lo ocurrido en el Congreso Municipalista que fué, por lo que a nuestra ciudad afecta, un cambio de impresiones, en animadísimas charlas, plenas de camaradería, habidas entre el Ministro de la Gobernación, el Director General de Administración Local, el Gobernador civil de la provincia y el Sr. Ibañez Rizo. Se prodigó éste en demasía si se quiere, como congresista, al extremo de haber llevado sobre sus costillas el peso de las discusiones de la sección primera y la sesión de clausura, además que presidió por vía de homenaje a su labor en el Congreso.

En las charlas referidas parece que se hicieron determinados requerimientos de carácter electoral al Sr. Ibañez Rizo; se dice que este los rehuyó, quejándose del mal trato que se le había dado en nuestro distrito al adjudicarse las Alcaldías de Gandía, Oliva y Tabernes de Valldigna al Sr. Loygorri; se rumorea que mediaron ofrecimientos de subsanar los agravios en lo posible; etc. etc.

Podemos afirmar que los incondicionales del Sr. Ibañez Rizo ya cantan victoria y que se les ve con caras, más que sonrientes, rebosantes de satisfacción y podemos también afirmar que el papel Loygorri corre peligro de cotizarse con la misma depreciación que la peseta española.

El tiempo dará lo suyo, en esto como en todo; pero el cielo político de Gandía amenaza con tormentas para muy en breve, que conste.

Ha aparecido «El Serpis», semanario gandiense defensor del partido Unión Monárquica Nacional. Estábamos por decir que las huestes de Guadalhorce pueden contar con dos periódicos: «La Nación» y «El Serpis», filial único del primero, pues no creemos que haya más prensa «upetista» por ahí.

Reconocemos y disculpamos siempre los errores de las gentes, para que se reconozcan y se disculpen los nuestros también; pero, la verdad, estimamos que el tiempo y la prosa que se dediquen a defender la política dictatorial se pierden miserablemente.

La U. P. se formó con fuerzas de aluvión, que arrastraron las corrientes del Poder público, por el afán desmedido que tienen de mandar ciertos señores; que vinieron a integrarla todos los caciques pardillos, es cosa olvidada de puro sabida. Ahora a la U. M. N. nadie acude; de la U. P. se retiraron en tropel un enorme número de sus afiliados, buscando el calorillo caciquil, al retoñar los antiguos partidos monárquicos. Les resta como programa a la U. M. N. sostener agrupados a los que no inician la desbandada porque no hallarían huecos utilizables para sus aspiraciones políticas en ninguna parte, y de pasada defenderse, en lo que quepa, de los justísimos ataques que se prodigan a la Dictadura y a sus hombres en general.

Que la U. M. N. carece de ambiente en absoluto lo prueban elocuentemente los éxitos de sus campañas de propaganda, que indignan al país, porque los «upetistas» no tienen hoy derecho a hablar, ni como de la U. P. ni como de la U. M. N., de ninguna manera; están, por así decirlo, sujetos a un proceso que sustancia la opinión pública, han de permanecer en calidad de informados en expectativa de que se les formule la correspondiente acta acusatoria y entonces, solo entonces, se les dará audiencia para oírles antes de condenarles en definitiva.

Defender a Primo de Rivera y a sus congéneres es labor, sobre ingrata, censurable. Y cuando esa defensa se hace por «El Serpis», con plumas y por hombres que no ha mucho estuvieron al servicio de los ideales republicanos, es doblemente sensible y lamentable, muy lamentable.

La Feria va transcurriendo con estricta observancia del programa de festejos. En nuestro número próximo haremos la crónica resumen de la misma.

Queremos, por hoy, señalar dos cosas, que nos han parecido francamente mal. La primera que el Inspector y los aguaciles municipales cerraran la cabalgata, ocupando un automóvil y lanzando desde él serpentinas y confetis. ¡Hasta los gatos, gastan zapatos! Poco serio, señor Castañer, poco serio.

La segunda el fracaso estrepitoso de las empresas teatrales. La de Royalty no se ha tomado la molestia de prepararnos ninguna función teatral y prodigó el cine mudo a cinta libre. La de Serrano, no obstante hacernos presumir el Sr. Omarremertería que iba a revolucionar la vida teatral gandiense, no pasó de cuatro funciones a cargo de la compañía Sagi-Barba y paren ustedes de contar.

Por fortuna el Circo Maravillas ha traído una buena compañía de pista, con tres o cuatro números de positiva fuerza. Sin el circo hubiera estado Gandía punto menos que huérfana de espectáculos en sus clásicas fiestas.

No hay derecho, señores empresarios, a tanta languidez.

«El Serpis» publica en su último número un trabajo dedicado a las sociedades obreras del Puerto, cuyo articulo aunque de autor anónimo, huele que apesta, a unguento amarillo. ¡Y que serie de majaderfas dice en pocas palabras!

Teme el autor que aquellas sociedades se decidan a ingresar en la Unión General de Trabajadores de España, cosa que, según el articulista, tienen en proyecto los camaradas del Grao (nosotros ignoramos dicho proyecto) y con tal motivo les augura males sin cuento.

Para el autor del trabajo que comentamos sería, sin duda, más conveniente, que las indicadas sociedades ingresaran en el *borregato católico*, como para los editores del colega sería preferible que se adhirieran a U. M. N.

Pero qué cosas le estaban reservadas al director de «El Serpis», el hombre de los tristes destinos.

Ya hablaremos, señores, ya hablaremos.

Mientras tanto bueno será que los camaradas del Puerto vayan fijándose en la clase de defensores que les van saliendo. Y que obren en consecuencia.

Los señores comerciantes de tejidos, preocupados por el incumplimiento de la ley del descanso dominical en Gandía, han hecho gestiones cerca de las autoridades para que sea guardada íntegramente. Como consecuencia de ello, desde el domingo 26 del actual no se abrirán los establecimientos de paquetería, confecciones, zapaterías, sombrererías, etcétera.

Nada hemos de oponer a esto. Somos decididos partidarios de dicha ley como de cuantas se han hecho para favorecer a la clase trabajadora y entendemos que se debe exigir sin contemplaciones su cumplimiento, pero no estaría de más que a dichos comerciantes de tejidos se les obligara igualmente a cumplir la que regula la jornada mercantil, incumplida la mayor parte del año y aún la del descanso dominical pues se nos dice que algunos de ellos, si no todos, ocupan dependientes suyos enviándoles a cobrar a los pueblos los domingos, y esto no pasa de ser una transgresión de la ley por cuyo cumplimiento se preocupan dichos señores.

Tomen nota de lo dicho los señores Gobernador de la provincia y alcalde de Gandía. La ley debe ser igual para todos.

A la entrada del Paseo de las Germanias hay dos figuras representativas de la Agricultura y del Comercio. Creimos que faltaba la representación de la Industria, pero un amigo nos hizo observar que la misma corría a cargo del Sr. Castañer.

Por nuestra parte y con la licencia del correligionario *in mente* D. Jesús Domingo, proponíamos como Presidente perpetuo de la Comisión municipal de fiestas a D. José Castañer. ¡Cuidado si está quedando bien el amigo con las de este año!

DANTÉS.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Andrés Perelló

Calle Alfonso XIII GANDIA

Cosas del día

Un crimen de honor

La educación mentirosa que nos han dado ha tergiversado las apreciaciones éticas. Así resulta que, al cristalizar en hechos, nos coloca a un nivel igual, si no inferior, que los salvajes. La cúspide de la civilización invade los linderos del hombre prehistórico. De esta guisa queda confirmado una vez más el apotegma de la tangencia de los extremos.

El concepto del honor es una de las excrecencias más relumbrantes de nuestra vida social. Sandio, feudal y burgués, es fecundo en trágicos desvarios.

Por él, un marido engañado tiene salvoconducto para ser asesino. Por él, una pobre muchacha se ve acorralada e impelida a ser infanticida. Por él, un militar bonachón se ve obligado, si ha sido ofendido, a perder su carrera o a liarse a tiros con el semejante. Por él, quizá con el corazón transido, ciertos pusilánimes espíritus se avienen a arrojar los frutos del amor a esos matadores oficiales que llamamos Hospicios o Inclusas. Por él, ayunos de estómagos, se exhiben en la plaza pública lujosamente ataviados muchos petimetres. y petimetras. Por él, acabemos, se miente, se calumnia, se cometen infamias, erímenes desvergüenzas sin cuento.

Los periódicos nos dan la noticia morbosa de un niño de pocos años que ha matado a su madre, joven viuda por suponerla enredada en ciertos galanteos. ¡Ha salvado el honor de la familia... el precoz parricida! A estas insensateces conduce la torcida instrucción primaria.

Hay que hacer derivar la educación por cauces más naturales y razonables.. Hay que rectificar los conceptos de la vida social. Hay que dar al honor un sentido más humano y verdadero.

Releguemos el honor a las cenizas del pasado y conformémonos con la honradez sencilla y austera.

Artículos para regalo
Visite V. la Camisería GRAU
- MAYOR, 35 -

CHISPAZOS

A D. Jacinto Benavente se le ocurrió hacer, en el Ateneo de San Sebastián, una apología de la Dictadura y de la Monarquía, calificando de «desgraciados» a los republicanos.

No les extrañe a ustedes. D. Jacinto está acostumbrado a hacer comedias.

Ahora, que, la presente es de las que traen zapateado y música de afilador.

En su discurso D. Jacinto se declaró socialista. ¿Pero qué creará el ilustre autor de los «Intereses creados» que es el Socialismo?

Entendemos que encender una vela a Dios y otra al diablo es propio de..... egoistas.

Por fin apareció «El Serpis»

Un colaborador o redactor que firma con el seudónimo de «Un monárquico» escribe en el primer número:

Y ¿qué pasa en Gandía?

Nada, colega, nada. Que seguimos sin escuelas, sin vía ancha, sin saber quien tiene que pagar los cuatro mil duros del Sr. Aracil (es decir, por de pronto el Ayuntamiento, que es como pagarlas entre todos), sin un buen servicio de luz, con escasez de aguas potables, y por si no fuera bastante todo ello... contamos con el nuevo y flamante colega que viene a defender lo que no tiene defensa posible.

Creemos que el panorama es como para estar satisfechos.

FEDOR

Nuevo periódico

«EL SERPIS»

Conforme anunció, ya hace tiempo, EL POPULAR, ha empezado a publicarse en Gandía, este nuevo semanario del que hemos recibido los dos primeros números.

Correspondemos al saludo que dirige a la prensa local y dejamos establecido el cambio.

Un falso rumor

Entre los infinitos rumores que vienen circulando estos días figuró el de que, nuestro querido compañero Indalecio Prieto, había sido víctima de un atentado.

Afortunadamente ha resultado ello falso y el ex diputado socialista por Bilbao goza de buena salud y de un firmísimo espíritu para seguir batallando por la libertad y por la democracia.

De lo que nos felicitamos.

Nota de las fiestas

Tiro de pichón

El concurso de tiro de pichón celebrado el pasado día 15, tuvo el siguiente resultado:

Premios	Importe	Ganador	Pichones muertos
1.º	250	D. Vicente Rausell	8/10
2.º	125	José Grau (Tabernes)	8/10
3.º	75	Eduardo Merín	8/10
4.º	50	Antonio Moragues	7/10
5.º	50	Jaime Paris	6/10
6.º	50	V. Vicens	6/10
7.º	50	J. Grau	6/10
8.º	50	Eudaldo Gonzalez	6/10
9.º	50	V. Cremades	6/10
10.º	50	Antonio Mayans	6/10
11.º	50	José Ferrer	5/10
12.º	50	Javier Ramón	5/10
13.º	50	José Ramón	5/10
14.º	50	Enrique Espí	5/10

Nuestra enhorabuena a todos estos señores por su triunfo, y a la Sociedad organizadora por el éxito alcanzado en el concurso.

Verbenas

El premio concedido al mejor mantón de Manila fué concedido a la señorita María Angeles Simó Muedra que se presentó con un preciosísimo.

El premio al mejor charlestón bailado, se le adjudicó a la señorita Mercedes Sabater.

El jurado estaba formado por la señorita Marujita Vallier y el teniente de Alcalde, D. José Castañer.

Nosotros conocíamos al Sr. Castañer como un gran organizador de

fiestejos y también como poeta, pero no sabíamos que entendía igualmente de charlestones. Este hombre no tiene igual.

No nos extraña que el Sr. Domingo haya estado medio eclipsado durante estas fiestas. Tendrá que aprender a bailar algo por si acaso el próximo año sigue de teniente de alcalde.

COLOMBÓFILAS

Ya están, por fin, satisfechos los aficionados de la plaza y barrio de las monjas, habiéndose quitado la pesadilla con la venta del palomo el «roig». Ya lo decíamos en nuestro anterior escrito; que había que cerrar los ojos a las 300 pesetas aunque con un poco de esfuerzo por parte de la peña Central, la transacción se ha hecho en 325 del ala o de las dos alas. Por cierto que el dueño del palomo no ha pasado por la peña a dar las gracias.

Yo he de manifestar, aunque no soy un gran «perito en la materia» que el comprador de el «roig» se ha gastado 325 pesetas en un «martillo» y nada más que en un «martillo»; en cambio, el comprador, con más conocimiento del asunto y con un buen asesor hubiese podido, con unas pocas pesetas más, adquirir por ejemplo el «fumat» de Martí que es todo un palomo. Sin querer actuar de profeta presiento que esta temporada los tres palo-

mos de Martí serán los «ases» o sea, el terror de los aires.

Con permiso del número «2» ¿podremos designar con el número 1 al «fumat» de Martí?

Recorriendo palomares en busca de FRANCISCANO y ALIBLANC se ha podido averiguar que el segundo ha «fenecido» en un pararrayos y en cuanto al primero ha tropezado con un cable de la «Central».

La peña «Central» como «niña joven, bonita y pretenciosa» que es y con buen patrimonio de palomos se resiste, con razón, a cuantas fascinaciones se ejercen sobre ella con objeto de conseguir su anulación.

Al buen entendedor.....
TRAQUE

BAR ALEGRÍA

- DE -

Sebastián Fuster

CANALEJAS, 16

Aperitivos de todas clases
y bebidas de las mejores marcas

GANDIA

Propaganda en la Región

Accediendo a requerimientos de la Comisión Ejecutiva de nuestro partido, el compañero Andrés Ovejero dará varias conferencias en distintas poblaciones de esta región.

Con este motivo la Agrupación socialista gandiense realiza gestiones para que el ilustre catedrático de la Universidad Central explique una de sus conferencias en Gandía donde hay grandes deseos de oír de nuevo a Ovejero.

También nuestra entidad local hace gestiones para que el secretario del Partido, compañero Andrés Saborit, venga a esta ciudad para celebrar un acto de propaganda.

PORTLAND ARTIFICIAL
SANSON

Avenida de Colón, 8

GANDIA

GRAMÓFONOS y DISCOS ELECTRICOS los encontrará V. de todas las marcas en la nueva casa

Pedro Laporta

Mayor, 30 GANDIA

Audiciones en todo momento

APARATOS DESDE 12'50 PESETAS

FOTOGRAFIA ISIDRO LAPORTA

Montada con estudios para luz del día y artificial, esta última con la nueva lámpara JUPITER que produce una iluminación perfecta y suave. La nueva lámpara JUPITER ilumina sin dejar sombras y no produce ningún ruido que pueda causar molestia a las personas nerviosas. Se retrata desde las 7 de la mañana hasta las 9 noche.

CALLE MAYOR, 69 (Frente al Estanco) GANDIA

Taller de construcción y reparación de carros

DE VICENTE VIDAL

Calle de San Vicente Ferrer

GANDIA

ESTELAS DICTATORIALES EN GANDIA

El «caso», del Arquitecto Municipal Sr. Aracil

Por virtud de la demanda contenciosa-administrativa se interesaba: A) La nulidad de la providencia de suspensión de empleo y sueldo, por lo hipotético de su fundamento. B) La nulidad de la notificación de dicha providencia de suspensión, por no ajustarse a lo establecido en la ley. C) La nulidad e ineficacia de la notificación relativa a la providencia por la que ordenaba el trámite de vista. D) La nulidad del acuerdo de destitución por haberse adoptado SIN SER OIDO D. JOAQUIN ARACIL AZNAR EN EL EXPEDIENTE QUE SE LE SIGUIÓ, y, finalmente, que fuera revocada la suspensión, así como la destitución, declarándose ambas indebidas por no existir comprobado en el expediente hecho alguno constitutivo de falta grave y que se estableciera en la sentencia EL DERECHO DEL RECURRENTE A PERCIBIR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GANDIA EL SUELDO Y RETRIBUCIONES CONSIGUIENTES DESDE EL 5 DE MARZO DE 1926 HASTA QUE SE LE REINTEGRARA EN EL CARGO.

Comunicada la demanda al Ministerio Fiscal, éste aceptó íntegramente todos los hechos de la misma y adujo el siguiente fundamento de Derecho: «Con arreglo al art.º III del Reglamento de empleados municipales de 23 de Agosto de 1924, todas las correcciones, salvo la de apercibimiento, exigirán la formación de un expediente, con audiencia del interesado, por plazo mínimo de cinco días. En el expediente de destitución que contra el recurrente se seguía por el Ayuntamiento de Gandía el trámite de dar audiencia al expedientado, es un requisito esencial. El oír los descargos al recurrente en el caso de autos era tanto más necesario cuanto que los cargos contra él formulados consisten en atribuirle deficiencias técnicas y errores graves en el ejercicio de su facultad, y es claro que el propio interesado con los elementos de su profesión y con los datos de sus servicios, era el más indicado para contrarrestarlos. No consta en el expediente que fuera oído el recurrente.... El juez instructor dió por terminado el expediente y dictó providencia de vista al recurrente en 1.º de Abril de 1926. Es evidente que esta providencia de audiencia al interesado, tan fundamental a los derechos de defensa del recurrente, debió de notificarse al domicilio accidental que en Alcoy fijó este último. Al hacerse la notificación en el que había sido domicilio en Gandía del recurrente, que en tal fecha estaba cerrado, SE BURLABA CONSCIENTEMENTE SUS TRAMITES REGLAMENTARIOS, SE DEJABA AL ACTOR SIN DEFENSA POSIBLE Y SE PROSEGUIA UN EXPEDIENTE DE TANTA GRAVEDAD CON EL NOTORIO VICIO DE NULIDAD QUE HA SIDO ALEGADO POR EL DEMANDANTE.... «El Fiscal estima QUE DEBE ANULARSE EL EXPEDIENTE GUBERNATIVO QUE AFECTA A LA DESTITUCIÓN DEL RECURRENTE. REPONIEN-

DOLO AL TRAMITE DE AUDIENCIA REGLAMENTARIO..»

Como se vé siempre aparece revoloteando el defecto substancial de NO HABERSE DADO AUDIENCIA AL SEÑOR ARACIL, defecto cuya existencia NO PODIAN IGNORAR CIERTAMENTE LOS SEÑORES CONCEJALES RIPOLLISTAS, PUES QUE DE SOBRA SE HALLABAN ADVERTIDOS DE ESA ANOMALIA QUE ENTRABABA VICIO DE NULIDAD DEL ACUERDO DE DESTITUCIÓN.

LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL PROVINCIAL

Habiéndose aceptado por el Fiscal todos los hechos de la demanda, no se dió lugar a la práctica de pruebas y, celebrada la correspondiente vista del recurso, el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo dictó la sentencia cuyos considerandos y fallo transcribimos seguidamente.

Considerando: Que al art.º 150 del Estatuto Municipal previene que es de la competencia exclusiva de los Ayuntamientos el nombramiento, corrección y cese de los funcionarios municipales; y el art.º III del Reglamento de los mismos, de 23 de Agosto de 1924, faculta a los Alcaldes, en casos de faltas graves cometidas por dichos funcionarios, para que mientras se tramite el expediente de corrección, puedan acordar la suspensión previa del funcionario, dando cuenta dentro del tercer día a la Comisión Permanente; pero estos preceptos quedan siempre subordinados a la observancia de las leyes generales del Reino y a lo dispuesto en el mencionado Estatuto y Reglamento; por lo cual hay que examinar ante todo si en la tramitación del expediente contra el Arquitecto municipal de Gandía Sr. Aracil, por supuesta impericia en el ejercicio de su cargo, se han observado las disposiciones legales vigentes en esta materia.

Considerando: Que en el expediente referido SE HA INFRINGIDO EL ART.º 34 DEL REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTO de 29 DE JULIO DE 1924, puesto que la providencia de la Alcaldía de Gandía de 5 de Marzo de 1926, que tan directamente afectaba al Arquitecto municipal señor Aracil, NO LE FUE INTEGRAMENTE NOTIFICADA, sino solo en parte, y en consecuencia SE FALTO ABIERTAMENTE AL IMPERATIVO PRECEPTO DE DICHO ARTICULO, que ordena que el oficio de notificación deberá contener la providencia o acuerdo íntegro; y en consecuencia dicha notificación parcial LLEVA EN SI UN VICIO DE NULIDAD QUE LA INVALIDA, de conformidad con lo dispuesto en el art.º 4.º del Código Civil, en re-

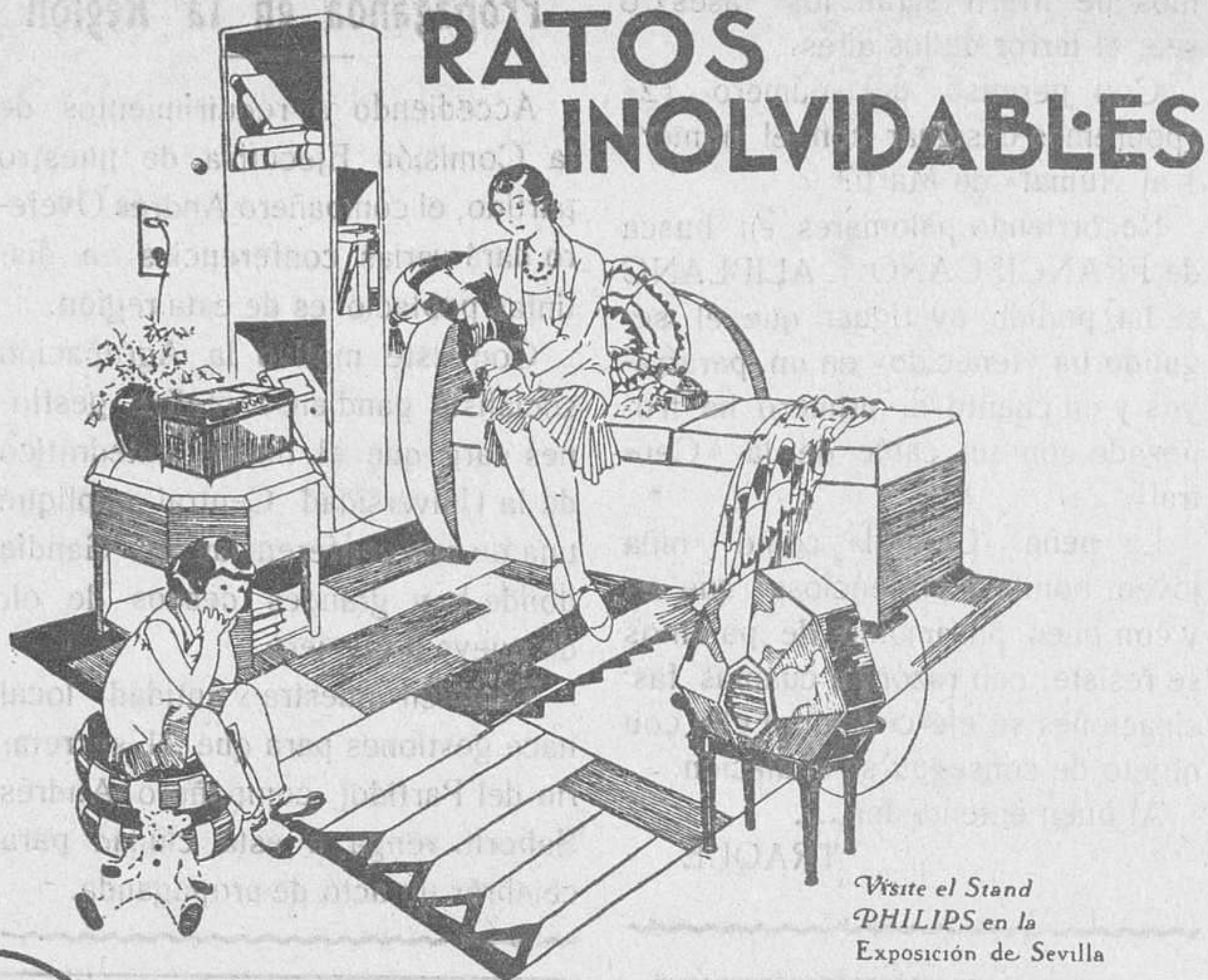
lación con el 150 del Estatuto Municipal, cuando el primer declara nullos los actos ejecutados contra lo dispuesto en la ley salvo los casos en que la misma ordene su validez.

Considerando: Que en dicho expediente SE HA INFRINGIDO TAMBIEN EL IMPERATIVO PRECEPTO DEL REFERIDO ART.º 111 DEL REGLAMENTO, que exige la formación de aquel, con audiencia del interesado por plazo mínimo de cinco días, AUDIENCIA QUE EN REALIDAD NO SE LE CONCEDIO, puesto que no puede reputarse tal la diligencia de 21 de Abril de 1926, que obra al folio 69 del mentado expediente, en la que el Secretario hace constar que se constituyó en el domicilio del señor Aracil, en Gandía, para notificarle la concesión de aquella audiencia, como encontrase cerrada la puerta, hizo la notificación en el domicilio de un vecino de la misma calle, para que se le entregase al señor Aracil, si sabía su paradero; y NO PUEDE REPUTARSE VALIDA DICHA NOTIFICACION, TODAVIA VEZ QUE AL INSTRUCTOR DEL EXPEDIENTE, AL SECRETARIO DEL MISMO Y AL ALCALDE LE CONSTABA DESDE EL 10 DE MARZO ANTERIOR POR MEDIO DE UN OFICIO FIRMADO POR DICHO SEÑOR ARACIL, QUE ESTE SE HABIA AUSENTADO DE GANDIA Y RESIDIA EN ALCOY EN EL NUMERO 28 DE LA CALLE DE LAPORTA, DONDE SE LE HABIAN DE NOTIFICAR LAS DILIGENCIAS DIRECTAMENTE O POR CONDUCTO DE LA ALCALDIA DE DICHA CIUDAD DE ALCOY; corrobora este extremo el hecho probado de que el acuerdo final del expediente destruyendo de su cargo al señor Aracil, LE FUE NOTIFICADO EN ALCOY POR CONDUCTO DE AQUEL ALCALDE EN 19 DE MAYO DEL MISMO AÑO, NO OBSTANTE LA INEXISTENCIA EN EL EXPEDIENTE DE DATO NOTICIA O ACUERDO DE FECHA POSTERIOR A ANTES RELACIONADO OFICIO DE 10 DE MARZO.

Considerando: Que el trámite de audiencia al interesado además de ser preceptivo por el art.º III del Reglamento, es en el presente caso fundamental a los derechos del señor Aracil AL QUE SE DEJO SIN DEFENSA POSIBLE DE LOS GRAVES CARGOS FORMULADOS CONTRA EL MISMO. Consistentes principalmente en atribuirle errores y deficiencias técnicas en el ejercicio de su profesión; por todo lo cual, y por lo expuesto en los anteriores Considerandos, PROCEDE ANULAR EL EXPEDIENTE DEL ACTUAL RECURSO, dejando subsistente tan solo la providencia de la Alcaldía de Gandía de fecha 5 de Marzo de 1926, en cuanto por ella se acordó la formación de expediente al Arquitecto municipal señor Aracil, en averiguación de los cargos que contra el mismo recaerán en dicho proveído y en cuanto también se le suspendió de empleo y sueldo hasta la resolución de dicho expediente, el cual podrá ser instruido por los designados en la tan repetida providencia, si continuasen en sus cargos, o por los funcionarios que aquella Alcaldía tenga a bien nombrar en la actualidad, estimase procedente al presente la sustanciación de dicho expediente.

(Continuará)

Representante
para los
distritos de
GANDIA
PEGO
y **DENIA**



Visite el Stand
PHILIPS en la
Exposición de Sevilla

**ENRIQUE
PERALTA**

San Pascual, 19 y 21
Teléfono 116

GANDIA



Ratos inolvidables de deleite espiritual proporcionan a sus poseedores el RECEPTOR PHILIPS DE LUJO, CON ENCHUFE A LA LUZ Y CON ALTA VOZ ELECTRODINÁMICO. Los más grandes artistas dentro de cada hogar, con fidelidad asombrosa de reproducción y a través de un aparato que es realmente un objeto de arte.

Combinación de Lujo con altavoz electrodinámico 2013, derivaciones y reproductor gramofónico.

El Receptor PHILIPS del Lujo, ofrece las siguientes particularidades: Un solo botón de mando. Gran selectividad. Enchufe directo a la red del alumbrado. Amplificador de gramófono. Válvulas PHILIPS "Miniwatt", entre ellas la famosa "Pentodo".



Pida a su proveedor una demostración gratuita, sin compromiso alguno, e infórmese sobre nuestro sistema de venta a plazos.

Sentido religioso del Socialismo

En toda idealidad existe un fondo religioso; acaso fuera mejor decir un fondo místico, germen fecundo de donde afloran, como de la esencia las aromas, del alma los sentires.

Claro que el sentido religioso del Socialismo no tiene nada de común con el de las religiones positivas. En éstas, el dogma y el rito, forma exterior y petrificación del fondo, no dejan lugar a las eternas expansiones en que necesita desenvolverse el espíritu humano, que tiene, a lo menos, de infinito la infinita sed, siempre inextinta, de un más allá en los caminos que a la Verdad conducen.

El dogma quiso cerrar en un ciclo histórico las incontables posibilidades de la eternidad del tiempo, y para ello partió de un supuesto absoluto que la ciencia, desde su posición relativa, va desmembrando lentamente, como lentamente avanza siempre la claridad del sol disipando las sombras.

Y acaso sea doloroso para los

espíritus indolentes, para los perezosos mentales, para los que aceptan su verdad sin el placer y el dolor de contrastarla, ver derrumbarse el castillo áureo que su infantil fantasía levantara al calor de leyendas y consejas, oídas en noches de invierno junto a la lumbre, y cuando la mente, en vez de fuerza dinámica, era blando y dócil receptáculo abierto a todas las improntas.

De esa pereza mental se nutren todas las tragedias, en esa indolencia se gestan todos los errores y a merced de las sombras se hacen posibles todas las infamias.

Pues bien. No. El sentido místico de la nueva religión, de la que *religa*, de la que junta, de la que verdaderamente satisface las eternas ansias de justicia y de bien, la que deja abiertos todos los caminos a la sed de infinito que cabe en lo humano, consiste en no aceptar dogmas, confiando a cada momento histórico el descubrir la parte de verdad que puede dar de sí, humanizándola cada día más, única manera de acercarla a lo divino.

Porque no está nunca toda la ver-

dad en las frías elucubraciones de la razón. Hay algo más allá de la razón que viene a completarla y, no pocas veces, a descubrirla.

Gabriel Alomar escribe a este respecto de la manera magistral que él sabe hacerlo: «Ese afán de nueva fusión religiosa es, pues, la nota general de los tiempos. Porque, contra un perjuicio muy viejo, nacido de la influencia de una fe ultramundana, basada en la muerte, la religiosidad, ese fondo de toda conciencia es una aspiración positiva, un ideal de bienestar común, encarnado en la imagen de una felicidad futura universal y terrena, entrevista en el sueño de una contemplación solitaria y en el ardor del esfuerzo mancomunado. Es un optimismo, nacido, por reacción, de la evidencia desoladora del mal presente; es una antorcha que ilumina los senderos de las marchas futuras y la extensión de los campamentos del mañana. No es una lámpara de capilla, una luz que agoniza en la eterna espera de la muerte libertadora, ni una nostalgia continua, desesperada, de vagas y mentidas edades de oro, ni una

adoración icónica, infantil, de relicarios y libros incomprensidos. La Religión vive del mañana, como la Historia vive del ayer.»

No cabe expresar de manera más acertada y más bella el sentido religioso del Socialismo, que Alomar extiende, por otra parte, más allá de una determinada idealidad, queriendo dar un fondo ecléctico al substratum de ansias nobles que emergen de los pechos cuando sueñan en una mañana mejor.

El sentido religioso de una idea es el fondo místico que late en ella, algo informulado en palabras, precisamente porque es espíritu, luz que calienta y guía. Y como la luz tiene por fin alumbrar, al propio tiempo que favorecer el desarrollo de las energías latentes en el cosmos, esa luz interior que brota, espléndida, de un alma efervorizada al calor de un ideal, alumbrando los senderos del mañana, con vaguedades acaso en cuanto al rumbo, pero con certezas insuperables en cuanto al fin.

En ella se gesta la voluntad, energía creadora que no acepta más límite que lo absoluto, Luzbel que quiere ser Dios, y que puede serlo: puesto que si lo forjó de la fantasía, puede remontar en el mañana hasta la realidad que soñará fuera de sí, llevándola dentro.

Desacreditado el sentido religioso por haber encarnado a través de los

tiempos (salvo en los comienzos de las religiones) formas de despotismo y sombras esotéricas, no es fácil limpiarlo de pronto del concepto depresivo que pesa sobre él; pero el que animaba a los mártires de las catacumbas, por ejemplo, tiene mucho de sublime, en cuanto por una idealidad divinamente humana que les llamaba a ser hermanos, despreciaban la realidad suprema, es decir, su propia vida.

Y este sentido religioso es el que propugnamos para el Socialismo, aroma de convicción, esencia de la fé, místico arrullo con los horizontes entrevistos, delirio amoroso con la propia creencia, latido cordial que, al creer en una nueva vida y por solo creer en ella... ya la crea, puesto que creer es tanto como crear.

VICENTE LACABRA

¿Ha visitado V. el Bar Ideal?

"CASA del CHATO,"

Pues en el encontrará Vermouth, Cervezas, y Licores de las mejores marcas, lo mismo que mariscos frescos del día con un esmerado servicio.

NO CONFUNDIRSE

Chanzor, 6

GANDIA

Caja de Previsión Social del Reino de Valencia

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, con jurisdicción en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia; Entidad Benéfica por R. D. de 24 junio de 1922 y Comarcana de Crédito Marítimo.

OFICINA CENTRAL EN VALENCIA: Avenida de Amalio Gimeno, 8

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Esta institución Benéfica, realiza las siguientes operaciones:

SEGUROS

Régimen Obligatorio de Retiros Obreros y su complementario de Mejoras, para aumentar la pensión mínima, anticipar la edad de retiro y formar capital herencia.

Creación de las pensiones y rentas vitalicias inmediatas y diferidas Seguro Infantil o Dotal.

CAJA DE AHORROS

Libretas Ordinarias, a la vista y a plazos, ganando un interés anual del 3'60 al 5'80 por 100.

Libretas Obreras, a la vista y a plazos, devengando un interés anual del 3'80 al 4'00 por 100.

Libretas Corporativas, de finalidad social del 3'60 al 5'80 por 100, de interés anual.

Imposiciones a plazos, devengando un interés anual satisfecho por trimestres naturales, del 4 al 5 por 100.

Cuentas de Ahorro a la vista y a plazos, ganando un interés anual de 2'00 al 3'00 por 100.

OTRAS OPERACIONES

Fomento de construcción de Escuelas Nacionales.
Construcción de Casas Baratas y Económicas.
Replacación Forestal. Cotos Sociales de Previsión. Homenajes a la Vejez. Pósitos Marítimos, etc., etc.

SUCURSALES

ALCIRA: Mendizabal, 19 - ALCOY: Lamiá, 5 - ALICANTE: Caja de Ahorros y Monte de Piedad - CASTELLÓN: Mayor, 119 - DENIA: Plaza Constitución, 18 - EL CHE: Reina Victoria, 10 - GANDIA: San Francisco de Borja, 95 - JATIVA: Diputado Villanueva, 29 - VILLENA: Paseo de Chapí, 26
AGENCIAS y DELEGACIONES en los principales pueblos de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia.

BANCO DE VALENCIA

Capital Autorizado: 50.000.000 de pesetas

Dirección Telegráfica y Telefónica: VALCASANTE

Capital Suscrito: 20.000.000 de pesetas

CASA CENTRAL VALENCIA

SUCURSALES Y AGENCIAS:

Alcira, Algemesí, Alginet, Benaguacil, Benifayó, Buñol, Burriana, Cullera, Chelva, Denia, Gandia, Jativa, Liria, Nules, Oliva, Onteniente, Pedreguer, Puebla Larga, Requena, Sollana, Sueca, Tabernes de Valldigna, Utiel, Vall de Uxó y Villareal.

EN INSTALACION:

Alberique, Alcora, Alcuña de Carlet, Benisa, Callosa de Ensarriá, Moncada, Manuel, Masamagrell, Onda, Pegu, Sagunto y Turis.

EN GANDIA: Calle Mayor núm. 51

Apartado de Correos, 12

Teléfono, 36

Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa y abona los siguientes tipos de intereses en cuentas:

A la vista 2 y medio por 100. A ocho días vista 3 por 100. A tres meses 3 y medio por 100. A seis meses 4 por 100. A un año 4 y medio por 100.

LIBRETAS EN CAJA DE AHORROS: A LA VISTA 4 POR CIENTO

La educación de los jóvenes

Tenemos un concepto tan elevado de la misión social que realizamos al intervenir directamente en la propaganda y difusión de nuestros ideales socialistas que en todo momento queremos que las páginas—cada día más leídas— de EL POPULAR sean sin estridencias de lenguaje la encarnación de nuestro apostolado laico en el cual se manifiesten libremente nuestras opiniones con relación a los problemas más graves de la vida política española.

Consecuentes con este criterio que es de absoluta solidaridad moral con todos aquellos hombres que cual nosotros luchan por la transformación política del régimen social imperante, queremos dar cabida en nuestro periódico a la difusión de un proceso que se está iniciando en la conciencia nacional y del que ha de ser actor principal por derecho propio la juventud española.

Proceso cuya gestación, desarrollo y considerandos finales son en el momento presente una incógnita para la mayoría de los españoles.

Siete años de dictadura destruyeron impunemente los restos de la personalidad civil del pueblo español. La herencia morbosa que de esa manifestación de fuerza—sin otro freno que la voluntad vesánica de un hombre anormal—está recogiendo España, es de tal naturaleza que pelagra para lo futuro su ritmo normal y progresivo como nación civilizada.

Cuando el poder público olvida—y este es el caso de la dictadura militar, como antes lo fué de los partidos liberal y conservador—, el más elemental respeto a las leyes escritas que garantizan en el Código del Estado los derechos de los ciudadanos, se incita a una parte del pueblo con esa conducta inmoral de los gobernantes a que conviertan la fuerza bruta en instrumento único de razón y de progreso.

Y en ese peligro vive España a juicio nuestro en estos momentos.

Roto por los de arriba el equilibrio aparente que mantenía en España las apariencias de país constitucional y contra cuya mistificación luchamos en todo momento denodadamente, precisa ahora delinear para lo futuro cual debe ser la forma en que ha de orientarse la dirección de la cosa pública.

No es posible esperar solamente de la generación que ya cumplió sus cuarenta años y que tiene aún sangrantes las heridas que le infirió el despotismo de los poderosos, que sean ellos solamente los que realicen esa labor meritoria de estructuración de un régimen más liberal.

Ha de ser preciso, indispensable, que la juventud española que atesora en su entraña el dinamismo necesario, impulsar la acción civilizadora de todo el pueblo saturando de romanticismo las luchas políticas que se avencinan en defensa de la Libertad, que sea ella la que adquiera en el torneo nacional el preciado galardón conferido al vencedor.

Pero la juventud española ¿siente ya como algo consustancial con su propia vida el problema palpitante de su independencia ciudadana?

Y si ya es capaz de sentirse emocionada por las injusticias de los tiranos ¿qué posición ideal estima indispensable adoptar frente a las normas de dictadura y de opresión impuestas al pueblo español por la

sublevación del 13 de Septiembre del año 23.»

¿Qué criterio le merece la acción política de los partidos antidinásticos en su constante laboreo, difundiendo los altos ideales que informan la esencia de gobierno republicano?

Preguntas son estas que acusan por nuestra parte una preocupación muy legítima por la causa de la Libertad y que encierran en su contenido toda posibilidad de afianzamiento y defensa de un régimen político más en armonía con los sentimientos de justicia y de progreso del pueblo español.

No basta llamarse republicano al socialista, ni pedir a gritos derribar todo lo existente... Hace falta en primer término demostrar con la propia aportación individual EL SACRIFICIO PERSONAL QUE SE ESTA DISPUESTO A REALIZAR, para conseguir que la Ley articulada por el voto dirimente de todos los españoles sea la suprema razón de nuestra vida civil.

Y en esa iniciación de sacrificio personal se prolonga el proceso que describimos antes y que es el fundamento racional de nuestro artículo.

La juventud española—dejamos sin mencionar con todos los respetos que nos merece la que en las Universidades españolas lucha por adquirir una identificación absoluta con la Ciencia moderna libre en absoluto de toda tutela clerical y de toda presión absolutista—la que en el campo y en el taller produce incesantemente las riquezas que integran ¿aún? el patrimonio personal de los poderosos, vive en su mayor parte desatendida del problema básico de su existencia.

Lanzada a la vida del trabajo cuando ya España vivía las horas vergonzantes de los años 20 y 23, en que el triunfo de toda razón estaba fiada a la Star, desconoce en absoluto el caudal de energías que fué preciso emplear para arrancar de la clase patronal un poco más de respeto y unas horas menos de explotación en el trabajo.

Y en ese desconocimiento de la Historia de su propia vida se fundamenta su indiferencia suicida de todo cuanto sea esfuerzo, sacrificio personal en beneficio de la colectividad.

Pero frente a ese criterio abstencionista cuya base es la incultura del propio hombre que la sustenta, se presenta otra minoría que examinando el problema solo superficialmente, cree en las posibilidades de fiar a la acción violenta de las masas la resolución de su quimera ideal.

Y tan perjudiciales son para la causa de la Libertad el abstencionismo de los más, como la acción revolucionaria como norma.

Una y otra manifestación de criterio son de tal fuerza negativa que no admiten el examen más superficial.

Por eso señalamos el momento político intimamente ligado con la educación de la juventud. No vale hablar de revolución en todo momento; hay que demostrar como puede hacerse esa revolución por cuyo triunfo exponemos gozosos la vida—en la que lo de menos—aún siendo mucho es el hecho material fiado a las fuerzas de choque.

Lo fundamental, lo que ha de afian-

zar el régimen republicano es la cantidad de asimilación que el pueblo tenga con los ideales de Justicia que lo informen. Y ahí de la preparación cultural del pueblo para comprender hasta donde podrá un gobierno democrático transigir y conceder las prerrogativas inherentes de todo país civilizado.

Es un problema de cultura y de capacitación.

Para ello hace falta en el orden de nuestra vida sindical, llegar a la absoluta identificación con la profesión en la cual desarrollamos nuestras actividades.

Cuanto mayor sea nuestra capacitación profesional, mayores serán los beneficios morales que se deriven, porque denotan en los productores un mayor sentido de su personalidad. El ejemplo de nuestras predicaciones ha de plasmarse con demostraciones evidentes de nuestra propia fuerza para sustituir dignamente al patrono en la orientación científica de la producción.

En cuanto se relacione con nuestra actuación ciudadana como a tales hombres toda separación de los problemas nacionales será un crimen de lesa patria.

A mayor intervencionismo mayores necesidades de estudio y bienestar y mayores seguridades de que con nuestra conducta merecamos de continuo los privilegios de la clase dominante.

Frente al predominio de la fuerza no hay otro camino para vencerla que aquel que se desprende del propio convencimiento al adquirir con la razón del estudio la superioridad absoluta de nuestro ideal.

La juventud española tiene en las filas del partido socialista el puesto de vanguardia para luchar por el triunfo de la Democracia y de la Libertad.

PASCUAL TOMAS

Valencia

¡A buena hora, mangas verdes!

Primero se autorizó la libre exportación de la patata. Teníamos de sobra. Es lo que decían los negociantes. El Gobierno les dió crédito. ¿No está para eso? Y, claro, sucedió lo que tenía que suceder. Lo que preveía todo el mundo, menos el Gobierno. La patata subió de precio de manera rápida y alarmante. Y ha seguido subiendo ahora, que ya no hay. Pero por si hubiese (el Gobierno, en esto como en lo demás, no está muy seguro), el ministro de la Economía Nacional (¡olé los precavidos!) acaba de disponer que cese la exportación. ¡Bravooo..., «mangas verdes»!

No sólo eso. De aquí en adelante se permitirá que entre por nuestra frontera, sin traba arancelaria ninguna, todo el tubérculo extranjero de esa clase que haya menester el mercado español. Es decir, que en defecto de patata indígena de buena calidad y a precios accesibles, podremos consumir la de fuera, cara y mala. ¿No es eso gobernar... monárquicamente?

Y menos mal que, en caso de abrir la frontera, no ha habido que esperar, como pretende el Gobierno que aguardemos en todo lo que interesa de modo inmediato al país, a que se reúnan las Cortes.

Muletilla con la que el palatino gabinete berengueriano trata constantemente de disimular su impotencia, su ineptitud y su completo divorcio del sentir popular.

JUAN COLOMINA

ENVASES MADERA

GANDIA

Bar Torino **SERVICIO DE LICORES**
Refrescos y Aperitivos
ESPECIALIDAD EN CERVEZAS

Plaza del Cabo Pastor GANDIA

¡OIGAI! ¡ESCUCHE!

Si Vd. tiene buen paladar y le gusta saborear buenos pasteles y finísimos dulces, visite la confitería de BRAVO y quedará ALELLO
En entremeses, tartes, chachepós, reposterías, budings, ponches, mokás, schantillis, flanes y demás artículos del ramo, no hay quien le supere

BENJAMIN BRAVO

JUAN ANDRÉS, 9 GANDIA

PORTLAN ARTIFICIAL

LANDFORT

de D. José Pradera Camps

Unico depositario y agente de venta **Ramón Sancho**

Marqués de Campo, 1 y 3.-GANDIA

EL "AS DE ORO," **Comidas - Café**
Licores

6, calle Magistrado Catalá, 6

GANDIA

Cubiertos económicos

Cerveza DAMM

La mejor cerveza fabricada en España

"ESTRELLA DORADA,"

Especialidad de la casa. La primera marca española compatible con las mejores cervezas extranjeras. De venta en todos los establecimientos.

A. AÑON (hijo). - Gandia

El mejor Cemento Portland es el

"REZOLA"

DE SAN SEBASTIAN

Delegación en Gandia:

GONZALO LOPEZ

Calle del Patriarca Juan de Ribera **ENSANCHE**
(Travesía de la Carretera del Grao)

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL, DE GRANITO, PROPIA PARA TODAS LAS APLICACIONES

JUAN MENGUAL

Fábrica en BENIOPA BARRANCO, 10

Despacho en GANDIA ALBAIDA, 10

Accesorios de todas clases

Garantía en las reparaciones

Canalejas, 36.-GANDIA

¡BICICLETAS!

Salvador Carbó

SUSCRIPCIÓN
Landia y fuera. . . 3 ptas. año
» . . . 1'50 » 6 meses
25 ejemplares 1'75 ptas.

EL POPULAR

ANUNCIOS
Pídanse precios

Redacción y administración:
Padre Gomar, 11, Centro Obrero

Organo local del Partido Socialista

Se publica un número cada
dos semanas

DEL PANORAMA ELECTORAL

AUN ESTAMOS INDECISOS

Recordando que los ingenuos enamora- no vacilan en recurrir a una vistosa margarita para que les saque de dudas, melosamente le preguntan aquello de «¿quiere?», contestándose así mismos o «no», a la par que van arrancando pétalos de la flor hasta dejar adherido a uno tan solamente, el cual les des- pre el enigma, según que, atendido el oportuno orden alternativo de las res- estas, correspondía el pétalo «supervi- nte» al adverbio de afirmación o al de gación, nosotros, que en realidad anda- s de cabeza tratando de saber a cien- cierta si se celebrarán o no eleccio- nes generales este año, o en los comien- s del venidero, o si se aplazan indefi- nidamente por ahora, hemos apelado también a deshojar margaritas, obtenien- siempre, como término de esa entre- ida operación, un rotundo «NO» de antas flores hemos maltratado. Cualquiera es capaz de averiguar a las alturas si elegiremos Diputados a rtes y Senadores en plazo breve. El Conde de Romanones, que, digase que se quiera, conoce al dedillo los uces por donde discurren las aguas líticas y las posibles mutaciones, que os mismos cauces hayan de experi- tar en lo futuro, ha declarado, insiste la necesidad de que precedan las elec- nes municipales y las provinciales a de a Cortes, sin lo cual estas serian ociosas, por haberlas intervenido Cor- raciones locales que no deben su naci- ento al sufragio universal y cuyos orga- smos mancharían la pureza de las nue- s Cortes puesto que, en elecciones de gundo grado, han de designar la parte ctiva del Senado. Opina Romanones e esta sencilla variante de posponer las cciones generales a las locales y pro- viciales, solo podría retrasar la con- vatoria de Cortes tres semanas, —más l doble de ese tiempo, travieso Conde, requiere para confeccionar, con carác- extraordinario, las listas de compro- sarios para senadores y para revisar censo electoral femenino—, y que él ECESITARÁ VERLO PARA CREERLO) que las elecciones generales vayan la vanguardia de las municipales y pro- viciales.

Al conocer las anteriores declaraciones, Jefe del Gobierno, se creyó en el caso formular otras extensísimas, negando propósito de diferir la convocación de rtes, y además la posibilidad de hacer- , porque el Ministerio se constituyó n el compromiso solemne de reunir rtes sin pérdida de tiempo, programa e rimaba con un deseo ferviente de dos los sectores políticos del país y nía las simpatías de la gran masa ciu- dana, interesadísima en poseer cuanto tes un Parlamento que se pronunciara bre los problemas que el régimen dic- torial había planteado, agregando el residente del Consejo de Ministros que s elecciones locales también habrían e calificarse de facciosas, conforme a s teorías romanonistas, por cuanto las ismas resultarían a la postre celebra- as con Ayuntamientos y Diputaciones tomáticamente constituidos, y que rele- ar a ellas, ahora, las generales equival- ía a dilatar estas por más de un año, n lo que se daría evidente fundamento ara que prosperara la hipótesis de que n las altas esferas se intenta soslayar libre crítica y la fiscalización de la oberanía nacional. Ya envuelto el Gene- l Berenguer en el fragor de unas decla- ciones presidenciales hilvanó el siguien- rrafo, que encerraría todo un programa e gobierno, si no diese la casualidad de aberse omitido en la parrafada aludir problema vital y vitando, según como e miren las cosas, de las responsabilida- es: «Es en las Cortes donde hay que quidar todo el pasado y examinar el con- nido administrativo, económico y social e la pasada Dictadura. No es posible ner orden en la confusión actual sin la revisión en las Cámaras legislativas, ue al mismo tiempo darían normas para l futuro y acometerían la obra recon- ructiva que se necesita.»

Ha sido positivamente un error prepa- ar las elecciones generales sin la previa onstitución de Ayuntamientos y de Di- putaciones provinciales, mediante el su-

fragio popular, o cuando menos, sin ex- clusiones ni privilegios irritantes, con representaciones corporativas, ya que estas hubiesen sido en cierto modo ge- nuina expresión de la voluntad del país, procedimiento de constituir las Cor- poraciones locales más lógico, desde luego, más democrático y más sincero que el automático empleado, cuya resultancia ha sido la de entregar esos organismos de derecho público a manos de caciques, por lo general, y de mayores contribu- yentes, también de abolengo caciquil, salvo rarísimas excepciones.

Si ahora hay un medio hábil de subsa- nar el error padecido, debería irse a su utilización inmediata. Votemos, en buena hora, Concejales y Diputados provincia- les, si ello no implica un gran retraso en reunir Cortes. Con buena voluntad po- drían constituirse los nuevos Ayunta- mientos hijos del sufragio en 1.º de Ene- ro de 1931 y las Diputaciones provincia- les a mediados de Febrero, yéndose seguidamente y sin interrupción a las elecciones generales. Pero, ¿existe esa buena voluntad? Nos permitimos negarlo.

Por de pronto el concurso para confección de los carnets electorales ha sido declarado desierto por falta de concu- rrentes; el Gobierno abandona el proyec- to por ahora y tiende a buscarle un su- stitutivo al carnet electoral, por su refun- dición con la cédula de vecindad.

Que hay numerosísimos políticos que suspiran por alejar las elecciones gene- rales cuanto sea humanamente posible, es cosa vieja.

En «El Imparcial» apareció, a fines del pasado mes de Septiembre, la siguiente sustanciosa información, que nadie se ha cuidado de desmentir: «Todos los grupos liberales han acordado dirigirse al Presi- dente del Gobierno, en la segunda quince- na de Octubre, pidiendo que las eleccio- nes se hagan constitucionalmente, convo- cándose primero las de Concejales y después las de Diputados provinciales. Han acordado también pedir que se im- plante inmediatamente la Constitución del 76. En caso de no acceder el Gobier- no a estas peticiones, los grupos, libera- les irán a la abstención electoral uniéndo- se a las extremas izquierdas. El Parla- mento sería de este modo un remedo de la fenecida Asamblea Nacional.»

Que ese es el acuerdo «macho» de los liberales lo demuestra paladinamente el hecho de haber transcurrido más de vein- te días sin que nadie haya pretendido rec- tificar la noticia acogida por el diario ma- drileño. Ahora bien, ¿esos proyectos de la Concentración liberal, son sinceros? ¿Tienden, por el contrario, a crear nuevas dificultades al gabinete Berenguer para forzar a éste a dejar el Poder a disposi- ción de los concentrados? ¿Encubren el decidido propósito de demorar las elec- ciones generales, quitándoselas de enme- dio, a pretexto de pujos constitucionali- stas de última hora?

Tratándose de combinaciones de Alba, Alhucemas y Romanones haremos bien en ir creyendo ya que no se juega limpio.

Lo sensible es que no mantendrán los dirigentes de la Concentración liberal monárquica su palabra, absteniéndose de intervenir en la contienda electoral. Si se apartasen de esta, hasta es posible que pudiéramos tropezar con unas elecciones brutalmente sinceras. Y si Don Gabino, Cierva, Goicochea, etc, compartiesen el criterio de los liberales, tantísimo mejor.

Todavía no ha sido circulado el docu- mento conminatorio de los liberales, ver- dadero ultimatum que se dirige al Gobier- no de Berenguer.

El Presidente continúa propugnando por las elecciones generales, antes que ningunas otras, y a las carreras, además. Cambó, que hasta hace bien poco quería anteponer las locales a las de a Cortes, piensa hoy que ello no es posible y que precisa precipitar la reunión de Cortes. Y como parece que el Ministerio tiene al político catalán por preceptor, podríamos apostar doble contra sencillo a que se avvicinan las elecciones generales.

Aun cuando pudiera ser que no hubiera elecciones de ninguna clase, en fin de cuentas, por ahora, y, que las primeras que se hiciesen fueran convocadas por el Gobierno provisional de la República.

Almacén de Maderas y Aserrería Mecánica

DE

Enrique Melo Mayor

Avenida de Alfonso, XIII (Frenteestaciones del Norte y la de Alcoy)

Depósito de toda clase de maderas para construcción y car- pintería y envases para frutas.

Gran Taller de Carpintería

y construcción de toda clase de portería en maderas de mobila y flandes a precios más baratos que nadie.

VERLO PARA CREERLO

Nota Internacional

La obra de la Internacional del Transporte en Italia

Como es sabido, la Federación Internacional de los obreros del Transporte, a despecho del régimen Fascista y sus persecuciones, ha logrado reanudar su trabajo de propaganda entre los trabajadores del transporte en Italia, habiendo constituido en varias ciudades secciones que remiten sus cotizaciones direc- tamente a la I. T. F.

Parece que el Gobierno italiano, inquietado por esta propaganda, se ha dirigido a la policía de Amster- dam; al menos, el Jefe de Policía de dicha ciudad ha preguntado a la secretaria de la I. T. F. si era verdad que dicha Internacional ha in- troducido en Italia y distribuido mu- chos millares de manifiestos.

En consecuencia la secretaria de la I. T. F. ha remitido al emba- jador de Italia en la Haya la carta siguiente:

Amsterdam, 5 de Agosto 1930

Vuestra Excelencia:

Esta tarde el Jefe de Policía nos pidió que le informáramos si era exacto que la Federación Interna- cional de los Obreros del Trans- porte hubiese introducido y disemi- nado clandestinamente en Italia mi- llares de manifiestos. Como no teníamos ningún motivo para no confirmar lo que ya habíamos hecho público hace varios meses le hemos dado las informaciones que solici- taba.

Suponemos que el Jefe de Poli- cía de Amsterdam no haya obrado por propia iniciativa en relación con asuntos ocurridos en Italia que no le interesan directamente, es casi seguro que ha intervenido a solici- tud de los interesados, en el caso presente el Gobierno italiano, por intermedio de Vuestra Excelencia.

A fin de facilitar el trabajo del Jefe de Policía de Amsterdam, nos apresuramos a remitir a Vuestra Excelencia las informaciones que hemos dado a la autoridad antes citada.

Nos es grato poder dar sin reser- vas una contestación afirmativa a la pregunta que se nos hizo. Para su conocimiento acompañamos a la presente un ejemplar del manifiesto

publicado y repartido por nosotros. Añadiremos que es nuestra inten- ción seguir importando documentos en Italia, esperando que otros éxitos vendrán a agregarse a los que ya hemos obtenido con nuestra propa- ganda.

También para su conocimiento acompañamos ejemplares de nues- tro órgano social en los idiomas francés, inglés, alemán, sueco y castellano. Lamentamos que todavía no haya una edición italiana; pero esto es solamente cuestión de tiem- po. Por este órgano podrá V. E. ver cual es la opinión de nuestra Inter- nacional, y de los trabajadores adhe- rentes a ella, acerca del régimen odioso bajo el cual gime el proleta- riado italiano.

Si en cualquier momento V. E. desease otras informaciones, le re- comendamos que se dirija directa- mente a nosotros. Nos declaramos dispuestos a mandarle cierto núme- ro de ejemplares de nuestras publi-

caciones antifascistas, a fin de que V. E. pueda distribuirlos entre sus amigos.

Acepte, Excelencia, esta expresi- ón de nuestro odio contra el régi- men fascista, y la seguridad de que apoyaremos en todo a los trabaja- dores italianos en la lucha por su libertad.

Por la Federación Internacional de los Obreros del Transporte,
Edo Fimmen. N. Nathans.

(COMUNICADO DE PRENSA de la Federación Internacional de los Obreros del Transporte, I T F.)

Imp. «EL SERPIS». - Alcoy

CURSILLO BREVE y COMPLETO de FRANCÉS (12 Semanas)

INFÓRMESE Sinibaldo Gutiérrez SANZ Y FORES, 7 GANDIA

Transportes "ADROVER,"

Servicio diario por camión entre

GANDIA - VALENCIA y viceversa

ESPECIAL PARA MUEBLES

Despacho en GANDIA. — Plaza Escuelas Pías, 4. - Teléfono 89
» VALENCIA. — Calle Pelayo, 9. - Teléfono 15.478



Para la temporada de invierno, ha recibido la **Sombrerería Moreno** un gran surtido en sombreros y gorras de los modelos más nuevos, que tiene ya a la venta, a precios muy reducidos.

No tire su sombrero. Por deteriorado que esté, llévalo a la **Sombrerería Moreno** en donde lo dejarán nuevo.

Calle Mayor, 77 GANDIA